LA SUSCRITA JEFE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA TERMINAL DE TRANSPORTE DE AGUAZUL "EL GARCERO DEL LLANO" E.I.C.E

CERTIFICA

Que dentro de la Planta de Personal del **TERMINAL DE TRANSPORTE DE AGUAZUL "EL GARCERO DEL LLANO" E.I.C.E**, **NO SE CUENTA** con el personal suficiente para realizar las actividades relacionadas con el Objeto Contractual, como es el de: PRESTAR SERVICIOS DE ATENCIÓN EN LAS PUERTAS DE INGRESO Y SALIDA DE PASAJEROS DE LAS INSTALACIONES DEL TERMINAL, VERIFICANDO LOS TIQUETES Y ORIENTANDO A PASAJEROS, USUARIOS Y TURISTAS, ASÍ COMO OFRECER APOYO EN EL ÁREA OPERATIVA PARA EL CONTROL DE VEHÍCULOS CUANDO SEA NECESARIO.

La presente, se expide a los trece (13) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026), como anexo al estudio previo.

Ana Ruth Lemus C.

ANA RUTH LEMUS CADENA
Jefe Administrativa y financiera del Terminal de Transporte del Municipio de Aguazul
"EL GARCERO DEL LLANO" E.I.C.E

Elaboró: **Jahyer Andrés Molano Domínguez.**
Cargo: Asesor jurídico externo TTA

Anexos: (NO)
Páginas: (1)